

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
002588  
ARCHIVO

## **INFORME DE ANALISIS**

**(al 5 de junio de 1992)**

**MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

## A. ANALISIS POLITICO

### I. Las reformas constitucionales y la derecha.

Con el envío al Parlamento del mensaje sobre las reformas constitucionales terminaron de decantarse las reacciones de la derecha. Se constituye así un conjunto de argumentos frente a los cuales el Gobierno y la Concertación están en la necesidad de generar respuestas adecuadas.

Tal como se señalaba en el informe anterior, las líneas argumentales desarrolladas por la derecha respecto de las reformas constitucionales eran básicamente tres:

- a) **Contradicción entre estabilidad y reformas.** En efecto, la derecha critica una supuesta contradicción de fondo en la posición del Gobierno, ya que, mientras, por una parte, se presenta un cuadro de estabilidad y progresos concretos, por otra parte, se pretende introducir modificaciones precisamente a la institucionalidad que ha permitido esa promisoría situación.
- b) **Desmantelamiento de la Constitución.** De acuerdo con esta crítica, la aprobación de las reformas significará la vuelta a la Constitución de 1925 y, por tanto, el retroceso a la situación institucional que posibilitó la crisis política de 1973.
- c) **Despreocupación por la gente.** En fin, la derecha también critica la insistencia gubernamental en sacar adelante las reformas, lo que, en su opinión, estaría demostrando que el Gobierno ha optado por preocuparse del país político y postergar al país real. La derecha plasma esta crítica en una pregunta: ¿cómo ayudan las reformas a resolver los problemas de la vida cotidiana de la gente?

A estas críticas se suman los argumentos elaborados por "El Mercurio" en sus editoriales y que pueden resumirse en tres ideas:

- a) **Dictadura de las mayorías.** Las reformas constitucionales van a sancionar la dictadura de las mayorías a través de modificaciones como el cambio del sistema electoral binominal por uno proporcional, la eliminación de los senadores "institucionales", el cambio de los quorum parlamentarios para la aprobación de iniciativas legales, etc. Incluso más, sostiene el diario, se va a configurar un sistema que hará posible que quien obtenga la mayoría parlamentaria reproduzca tal mayoría en otras instancias de poder del Estado.
- b) **Dictadura de los partidos.** Las reformas también van a consolidar la dictadura de los partidos o "partidocracia", puesto que se les reconoce la calidad de entes de derecho público; se eliminan los senadores "institucionales", cuyo nombramiento no

se ciñe a criterios partidistas; se introduce la influencia de los partidos en el Tribunal Constitucional al facultarse a la Cámara de Diputados para designar a dos de sus miembros y, en fin, se rebaja el requisito de antigüedad de 3 a 2 años para que los presidentes del Senado puedan incorporarse como miembros al Tribunal Calificador de Elecciones.

- c) **Inestabilidad.** De aprobarse, las reformas introducirán incoherencia en el ordenamiento institucional del país y, como consecuencia, inestabilidad en el sistema político. Del mismo modo, y en virtud del impacto de dicha inestabilidad, se verá afectada la situación económica.<sup>1</sup>

En resumen, las críticas de la derecha, si bien reflejan posiciones ideológicas y electorales perfectamente rebatibles, a la vez apuntan a problemas y aspectos que la argumentación del Gobierno y los partidos y parlamentarios de la Concertación debe considerar de manera seria y reflexiva, de manera de no conceder gratuitamente ventajas en el debate que se inicia.

Es probable que después del 28 de junio los resultados electorales crearán condiciones favorables para un escenario de negociación sobre las reformas constitucionales. Sin embargo, ello no cancela la necesidad de que el Gobierno y la Concertación deban construir respuestas sólidas frente a los argumentos reseñados.

Las respuestas del Gobierno y la Concertación a la argumentación de la derecha deberían tomar en cuenta el impacto que la polémica en torno a las reformas tiene respecto de otro fenómeno que comienza a perfilarse como un nuevo y potencial desafío para ellos: el populismo encarnado en el errazurismo y la UCC.

## II. El populismo como desafío.

Los cálculos que distintas fuentes han hecho sobre la intención de voto para las elecciones del 28 de junio señalan que la Unión de Centro Centro (UCC) puede llegar a obtener entre el 12 y el 14 por ciento de las preferencias electorales. Aunque no representa una amenaza para la solidez que el Gobierno de la Concertación muestra en términos de respaldo ciudadano, la cifra no es desdeñable.

Si bien con esa afirmación no se pretende dramatizar el impacto del populismo representado por la UCC y su líder, ciertamente el fenómeno y sus posibles riesgos exige ser analizado. Adelantando elementos para ese análisis, puede desde ya establecerse una primera distinción que parece pertinente: la presencia del populismo en el corto plazo y su impacto en el largo plazo, es decir, más allá de 1994.

---

<sup>1</sup> En esto, "El Mercurio" ha tenido una postura consistente: sostuvo la misma crítica en 1991, a diferencia, por ejemplo, de la posición de miembros de RN (tal como se apuntó en el informe anterior).

a) **El análisis de corto plazo.**

En esta perspectiva -de aquí a diciembre de 1993- es indudable que la figura del líder de la UCC, Francisco Javier Errázuriz, juega un papel clave. A partir de los comicios del 28 de junio y con mucho más fuerza a partir de enero de 1993, cuando los distintos partidos políticos comiencen oficialmente a prepararse para las elecciones parlamentarias y presidenciales, Errázuriz será un factor de la política de este país.

Hay quienes señalan que habría buenas razones para modificar el tratamiento que el Gobierno le ha dado hasta ahora a Errázuriz y su partido. Una es la figuración probablemente creciente de Errázuriz como factor de la política nacional. Otra es la magnitud probable del porcentaje de votos que la UCC obtendrá en las municipales. La tercera es el hecho de que gozamos hoy de una situación de prestigio institucional del régimen democrático y bonanza económica, factores ambos que no son propicios al desarrollo de la opción populista.

Por consiguiente, se puede argumentar que lo que correspondería hacer sería desechar la estrategia seguida hasta ahora, consistente en negarle a Errázuriz credenciales para participar plenamente en el juego político, y sustituirla por una fundamentada en la idea de "tomarlo en serio". Tratarlo como si no existiera, con el propósito de no "inflar" su influencia, le estaría permitiendo al líder de la UCC soslayar los costos que representa la contienda política, costos que sí pagan la oposición y el Gobierno y la Concertación. En cambio, incorporarlo a la política, ortorgándole un estatus de cierta importancia, lo priva de la cómoda posición de un marginado que desgasta a los otros, pero no recibe desgaste él, al someterlo a una continua interpelación y exigirle responsabilidad de sus dichos y actos. Con esta nueva estrategia, consistente en "tomarlo en serio", se podrían neutralizar desde ya los riesgos de Errázuriz y el errazurismo.

El argumento es discutible. Se pueden aducir buenas razones en sentido contrario, favorables a la idea de persistir en la estrategia actual frente a Errázuriz consistente en "no tomarlo en serio" o "ningunearlo". En todo caso, esta es una cuestión respecto de la cual habría que invertir mayor reflexión y análisis en el próximo tiempo, de modo de llegar a una decisión sobre qué es más conveniente.

b) **El análisis en el largo plazo.**

Desde una perspectiva de más largo plazo, se pueden identificar problemas de fondo, que trascienden las cuestiones que plantean la figuración de Errázuriz y del tratamiento que debería dársele. Estos problemas tienen que ver con la capacidad de nuestra economía para superar los problemas de pobreza aguda en plazos cortos y con fenómenos como el carácter de la política actual, el papel de los medios de comunicación (sobre todo, de la TV), la falta de sustantividad del debate político y la ausencia de educación cívica

adecuada en los diversos ciclos del sistema educacional. Puesto de manera breve, se trata de lo siguiente:

- \* **El carácter de la política actual.** Ya desde el siglo XIX la política privilegió la polémica y la retórica. Estos rasgos se han acentuado hoy, con lo que la política se ha configurado casi como un espectáculo. Y, en tanto tal, es dependiente de los incentivos propios de este tipo de manifestaciones para buscar formas de acción y expresión cada vez más espectaculares.
- \* **El papel de los medios de comunicación.** Lo anterior es potenciado, además, por los medios de comunicación y, en especial, la TV. La situación se agrava en un contexto en que la industria de medios presenta rasgos estructurales que no favorecen ni un ejercicio competitivo del periodismo, ni la existencia de incentivos para conseguir mayores niveles de excelencia profesional.
- \* **La falta de sustantividad de la política.** Asociada a esta suerte de degradación que está experimentando la actividad política en su faz de comunicación pública, se está desarrollando una tendencia cada vez más acentuada hacia una transformación de la política en lo que se podría llamar de política de problemas, frente a la política de visiones ideológicas extremas que imperó en el pasado.

Las cuestiones que ocupan hoy la agenda se refieren a cómo solucionar de la manera más eficaz y eficiente posible problemas concretos, lo que hace que cada vez con mayor frecuencia sea necesario introducir aspectos crecientemente técnicos en la discusión y fundamentación de las decisiones. Sin embargo, en la medida que la gran mayoría de la clase política sigue apegada a los lenguajes y esquemas del pasado, hábitos que se ven reforzados por los medios de comunicación, la comunicación entre los políticos y el gran público se torna casi imposible.

Ello explica que, en la percepción de la gente, la política comienza a aparecer como una arena cada vez menos sustantiva y más farragosa, donde los temas debatidos se alejan de la comprensión e interés del público. Así se explicaría, por ejemplo, la situación vivida actualmente en Chile, donde el grueso de la ciudadanía quedó al margen de toda posibilidad de seguir un debate como el que acompañó a la Ley de Pesca o, incluso, el proyecto de regionalización del país.

- \* **La falencia de la educación cívica.** No hace muchos años era casi un lugar común la afirmación de que, en general, los chilenos tenían una alta preparación política. Por cierto, en este punto el argumento es de fuerte carácter impresionista. Sin embargo, existen fundamentos como para afirmar que la amplia clase media chilena era políticamente más sofisticada en el pasado que en la actualidad.

Es probable que ello se debiera a una serie de causas. Una de esas causas era, con seguridad, la educación en asuntos cívicos que se impartía en los últimos cursos de la enseñanza secundaria y que tenía la ventaja añadida de introducir a los adolescentes en los fundamentos de una institucionalidad democrática.

### **III. La vinculación entre el debate sobre la reforma constitucional y el problema del populismo.**

El debate sobre la reforma constitucional y el problema del populismo guardan relaciones. Por eso, la manera en que el Gobierno y la Concertación enfrente el primero no es indiferente respecto del segundo. Obviamente, en ambos fenómenos se expresa un sustrato común: los temas del desprestigio de la política y de la crisis de la democracia representativa.

El tema del desprestigio de la política no es nuevo. De hecho, ha sido un tema recurrente en la argumentación ideológica de la derecha. Hoy en día, sus portavoces más conspicuos (tanto partidos y figuras políticas como medios de prensa) han reactivado esta misma tesis. Es común en el discurso de la derecha, e incluso en la propaganda de la campaña para las próximas elecciones municipales, encontrar, por ejemplo, la distinción entre un "país político" y un "país real", como si se tratara de entidades distintas y hasta antitéticas. En esta formulación negativa, el término "país real" representa el trabajo honesto, la capacidad técnica, la ausencia de intereses, las necesidades ciudadanas cotidianas, etc., mientras que el término "país político" expresa la componenda, los apetitos de poder, la corrupción, el ideologismo, los intereses de cúpula, etc.

La forma en que RN y la UDI han asumido su papel opositor en el último tiempo -en relación con casos como los de ONEMI y espionaje-procura crear en la opinión pública la imagen de que la actividad política, como actividad pública, es sucia y alejada de los objetivos nacionales.

Todo lo anterior puede llegar a constituir una base favorable para que la acción irresponsable y la retórica del populismo cundan en sectores de escasa conciencia cívica o política. Tal como lo han señalado diversos estudios, ese universo ciudadano sensible al tema del desprestigio de la política está básicamente compuesto por sectores de bajos ingresos, marginales a los procesos de modernización de la sociedad y, por tanto, con baja expectativa de movilidad social, donde las mujeres son mayoría.

En resumen, la campaña de desprestigio de la política retomada hoy con tanta fuerza por la derecha puede ser funcional, de manera no premeditada, a la opción populista representada por Errázuriz y la UCC. Una vez más la derecha agita tesis que van directamente en contra de sus propios intereses de más largo plazo.

De la misma manera, el tema de la crisis de la democracia representativa puede ayudar a la proyección del populismo. En una época en que las relaciones entre los distintos sectores ciudadanos y sus representantes parlamentarios se hacen cada vez más complejas, se torna más difícil una comprensión inmediata y de sentido común de la función representativa.

En regímenes presidenciales, esas tendencias son reforzadas por la expansión de las funciones del Poder Ejecutivo y el debilitamiento del papel del Parlamento, a lo cual contribuye la mayor capacidad técnica y creciente especialización que se requiere para la formulación de soluciones a los problemas actuales, las cuales se concentran inevitablemente en los aparatos administrativos del Estado.

Se explica así, en parte, lo que se ha llamado la "crisis de los Parlamentos", de la que no está ajena el propio Congreso de nuestro país, y las posibilidades que esto otorga al populismo para esgrimir sus críticas a la institucionalidad democrática.

Adicionalmente, y a más corto plazo, existe el riesgo de que el porcentaje que la UCC logre obtener en las municipales -hipotéticamente situado entre los 12 y 14 puntos- cree poderosos incentivos para que partidarios del Gobierno y la Concertación incorporen en su universo ideológico elementos del discurso populista. Ya en la campaña de 1989, frente a los "ofertones" de Errázuriz y el propio Büchi, hubo momentos en que fue difícil sostener el tono responsable de la campaña presidencial, conteniendo las presiones que exigían réplicas del mismo carácter. La expectativa de un crecimiento electoral del populismo, o aún la expectativa de arrebatarle votos, podría configurar presiones similares en la Concertación en el futuro próximo.

#### **IV. Las respuestas del Gobierno.**

Como se dicho en informes anteriores, después del 28 de junio el Gobierno enfrentará una situación favorable para una negociación con la derecha respecto de las reformas constitucionales. También comenzará la cuenta regresiva para las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1993. Todo ello aconseja que el Gobierno elabore desde ya en su agenda respuestas sólidas y convincentes a los desafíos que presentarán tanto la derecha como el populismo.

#### **Criterios para abordar el debate sobre las reformas constitucionales.**

a) **Evitar el escalamiento.** En un primer momento era natural pensar que la presentación de las reformas constitucionales eran un recurso testimonial con el objeto de cumplir con el programa de gobierno y de construir condiciones favorables para los enfrentamientos electorales que venían. En este contexto, una posición

polémica y agresiva podía resultar adecuada en tanto no estaba en juego la construcción de consensos.

Sin embargo, las condiciones tremendamente favorables en que el Gobierno y la Concertación están enfrentando los comicios del próximo día 28, con una proyección de las intenciones de voto que se sitúa sobre el 55 por ciento, permiten vislumbrar la posibilidad de una negociación efectiva con la derecha en torno a las principales reformas constitucionales. En la medida en que, dada la posición de fuerza gubernamental, los consensos en esta materia parecen muy viables, resulta conveniente asumir el debate, no con miras básicamente testimoniales, sino orientado por el norte de la eficacia política.

Un clima ideológico exacerbado, así como una cierta competencia entre los partidos de la Concertación por impulsar reformas no contempladas en el proyecto del Ejecutivo, pueden fácilmente conducir a una situación de escalamiento que inhiba la atmósfera de consenso necesario para el éxito de las reformas. Los propios resultados electorales que la Concertación podrían originar presiones hacia ese escalamiento.

No está demás observar que una consecuencia posible de tal fenómeno es la aparición de elementos de incertidumbre que no sólo perjudiquen el consenso político, sino también las bases del consenso social. De hecho, ya hay esfuerzos en la derecha y las FF.AA. para vincular la perspectiva de la modificación constitucional con inestabilidad en las reglas del juego político y económico.

b) **Vincular las reformas a la construcción de una democracia eficiente.** El proyecto gubernamental para reformar la Constitución está íntimamente asociado con la necesidad de crear el marco político adecuado para que sea posible alcanzar altos niveles de eficiencia y gobernabilidad. De hecho, las reformas no pueden entenderse como ajenas al esfuerzo que está haciendo el Gobierno por reformar el Estado y lograr un aparato administrativo ágil y expedito. Habrá, sin duda, mayor eficiencia tanto si se consigue este perfeccionamiento del Estado como si se despejan o reducen los problemas de legitimidad del sistema político e institucional en el futuro.

c) **Aumentar la competitividad y representatividad del sistema político.** Contrariamente a lo que la derecha afirma, las reformas apuntan a alcanzar mayores grados de competencia política y representación. Persiguen evitar la actual distorsión en la representación de las fuerzas políticas, reconoce y respeta la opción de las minorías significativas e incorpora al sistema a las culturas políticas históricas.

d) **Preocupación por la gente.** Se equivoca la derecha cuando reduce la calidad de vida de la gente a un puro objetivo material o económico. En efecto, es posible pensar que tales objetivos son alcanzables para una mayoría bajo un régimen autoritario (España, Corea del Sur, etc.). Este reduccionismo no es a lo que aspira la

gente. Es cierto que la gente desea pan y trabajo, pero también se interesa por la calidad política de la vida ciudadana. No es igual ser pobre en dictadura y sufrir el rigor autoritario cuando se protesta por ello (si es que se puede hacer), o ser pobre en democracia, donde existen canales de organización, articulación de intereses y presión como para conseguir un eventual respaldo y atención pública.

Una acción sistemática, orientada por estos criterios, permitiría atacar tanto las críticas de la derecha como al populismo en su raíz, **prestigiando** la política y la democracia.

### **Criterios para responder al populismo**

a) **En el corto plazo.** La opción populista representada por Errázuriz y su partido es un fenómeno limitado. El 12 o 14 por ciento que probablemente obtendrá la UCC en las municipales constituye probablemente un "techo" y no un "piso" electoral.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que la existencia de un electorado flotante disponible para ser capturado por el populismo es una realidad histórica. No resulta aventurado sostener que, salvo en coyunturas muy particulares (crisis de los partidos, crisis institucional, desastre económico, etc.), la magnitud de esa masa electoral no sobrepasa el porcentaje que hoy le asignan las encuestas a Errázuriz y la UCC.

Por otra parte, las características del eventual electorado populista han variado en el tiempo. Esto quiere decir que no existe en el país una masa de población proclive al populismo por razones ideológicas (como pudo ser el caso del fascismo en Europa o del peronismo en Argentina). Por el contrario, la propia variación generacional y social de esa masa revela que, en el caso de Chile, se trata de un fenómeno más bien circunstancial.

Estas razones parecerían indicar la inconveniencia de cambiar la estrategia seguida hasta ahora frente a Errázuriz por una que le reconozca credenciales suficientes como para incorporarse al sistema político. Sin embargo, como ya se señaló, este es un punto que amerita mayor discusión y análisis.

b) **En el largo plazo.** Uno de los logros indiscutidos de la transición ha sido la responsabilidad con que el Gobierno y la Concertación han llevado adelante el proceso, sorprendiendo incluso a quienes fueron sus más ácidos críticos y detractores cuando el período se inició. Este rasgo de responsabilidad política es, sin duda, la principal barrera de contención del populismo. Sería aconsejable, por tanto, "hacer cultura" al respecto, asumiendo la responsabilidad y la moderación como una virtud de la política y no como una limitante.

La Concertación tiene por delante el desafío de proyectarse como alianza de gobierno. En consecuencia, cada uno de sus miembros debería hacerse cargo de este desafío con el mismo sello de responsabilidad con que se ha actuado hasta ahora. Sería darle oportunidad a la tesis del desprestigio de la política y a la propia opción populista apartarse de ese criterio en materias tan relevantes como la de la candidatura presidencial para el 93.

Es evidente que el actual régimen institucional no facilita aquella tarea. De aquí que resulte pertinente abordar el tema de una eventual reforma del régimen político desde ya, con perspectiva y sin apasionamiento, para flexibilizarlo y, por tanto, crear incentivos al funcionamiento de un gobierno de coalición mayoritaria, sea ésta u otra.

Finalmente, sería aconsejable apuntar al objetivo de fortalecer la confianza empresarial en la perspectiva de consolidar la capacidad de nuestra economía para funcionar en el futuro con altos niveles de eficiencia. Ello se facilitará, y en este sentido se reducirán los riesgos de populismo, si la Concertación asume de forma más convincente la defensa y desarrollo del modelo de "crecimiento con equidad".

## B. ANALISIS ECONOMICO

Las últimas cifras económicas coyunturales sobre precios, empleo y actividad económica publicadas esta semana por el INE permiten concluir, por una parte, que la economía chilena se encuentra en una situación muy sólida y, por otra, que las medidas adoptadas por el Banco Central durante la semana pasada para enfrentar el desajuste cambiario son las más coherentes con el actual contexto macroeconómico.

El índice de precios al consumidor, experimentó durante mayo un alza de 1,1. Esta tasa de inflación mensual resultó inferior a lo que se pronosticaba y se compara muy favorablemente con el 2,5% observado en igual mes de 1991. De acuerdo a dichas cifras, el IPC muestra un alza acumulada de 3,6% en los primeros cinco meses del año y de 15,8% en los últimos doce meses. Esta última cifra, que indica realmente el nivel de inflación que está experimentando el país (porque no se ve afectado por fenómenos estacionales), ha experimentado una baja sostenida desde octubre de 1990, mes en el cual la inflación acumulada llegaba a 30% anual (crisis del petróleo). Esta caída ha sido especialmente fuerte en los últimos meses, si se considera que el año 1991 terminó con una inflación de 18,7% y que ya estamos en una cifra dos puntos inferior.

De acuerdo a la inflación acumulada en los últimos doce meses (15,8%), para alcanzar la meta de 15% anual durante 1992 prácticamente bastaría con que la inflación en los meses que restan de este año sea similar a la observada en los mismos meses de 1991. Esto equivale a un promedio de 1,5% mensual, cifra que se percibe como factible de acuerdo a la evolución esperada de la economía durante el segundo semestre de 1992.

En la inflación de mayo, el artículo que más incidió fue el Arriendo. El precio de este servicio se contabiliza trimestralmente y en esta ocasión arrojó una variación de 7%, lo cual generó 0,277 puntos de IPC en el mes. En total, el rubro Vivienda experimentó un alza de 2%, generando aproximadamente 0,5 puntos de inflación en el mes.

El rubro Vestuario también se encareció más que el promedio de la canasta, ya que mostró un alza de 1,8%, aportando 0,133 puntos de inflación. Cada uno de los rubros Alimentación, Transporte y Comunicaciones y Otros experimentaron variaciones inferiores al 1% durante el mes.

El rubro Alimentación merece una mención especial ya que constituye el ítem principal para los sectores más postergados. En lo que va corrido de 1992, los alimentos han experimentado una baja de 1,3% en sus precios.

En razón de que las alzas de precios observadas entre enero y abril fueron leves, el índice de remuneraciones reales durante ese período mostró una variación de 3,3% en el primer tercio de 1992

(el alza de remuneraciones nominales fue de 5,9% mientras que el IPC subió 2,5%). Esta evolución positiva de las remuneraciones reales también se basa en la baja tasa de desocupación vigente y la relativa escasez de mano de obra especializada que se comienza a observar.

La tasa de desocupación a nivel nacional en el reciente trimestre febrero-abril llegó a sólo 4,6% de la fuerza de trabajo. Esta cifra es la más baja desde 1973 (mejorando la cifra de 4,8% observada en diciembre-enero pasado).

En igual trimestre de 1991 y de 1990, la economía chilena exhibía un 6,2 y un 5,6% de desempleo, respectivamente. En los últimos doce meses se han creado 161.590 puestos de trabajo, lo cual equivale a un aumento de 3,6% en el número de personas ocupadas.

Las dos regiones del país que en el trimestre anterior (enero-marzo) mostraban las mayores tasas de desocupación, las redujeron notoriamente en el último mes. La II región redujo su desempleo de 7,7 a 6,3% y la VIII lo bajó de 6,8 a 5,7%. En ambos casos, la tasa de desocupación se redujo gracias a un importante aumento del número de ocupados y no por reducción del número de personas en la fuerza de trabajo.

A nivel nacional, sin embargo, el número de ocupados se mantuvo prácticamente igual desde el trimestre enero-marzo al trimestre febrero-abril. Como la fuerza de trabajo se redujo en 18.260 personas, la tasa de desocupación disminuyó.

En todo caso, lo normal es que al finalizar el verano la población económicamente activa disminuya debido al retorno de un gran número de estudiantes y dueñas de casa a sus labores habituales después de trabajar algunos meses en actividades temporales (especialmente agricultura y comercio). Lo novedoso es que en esta ocasión toda esa mano de obra que se retiró de la fuerza de trabajo fue reemplazada por personas que se encontraban desocupadas, lo cual refleja que la economía, a pesar de finalizar algunas actividades temporales, sigue con gran dinamismo demandando mano de obra. Es muy anormal que la ocupación no caiga en el trimestre febrero-abril.

Una prueba fehaciente del fenómeno estacional recién citado es el hecho de que, en comparación con el mes anterior, el sector agrícola y el comercio redujeron su ocupación en 16.000 y 7.000 personas, respectivamente. Por otra parte, se observaron importantes aumentos en el empleo de la industria, la construcción y los servicios.

Si se compara el trimestre febrero-abril de 1992 con el mismo de 1991, para evitar las distorsiones provocadas por causas estacionales (y además comparar exactamente los mismos hogares), se puede analizar la forma en la cual la economía chilena creó más de 160.000 nuevos empleos. Los sectores más creadores de empleo fueron la Construcción (43.320 ocupaciones nuevas en un año), el Comercio

(42.310), los Servicios comunales, sociales y personales (28.040) y la Industria (26.620).

A nivel de categorías ocupacionales, los que más aumentaron su ocupación en el último año fueron los trabajadores por cuenta propia (54.000 nuevos empleos) y los empleados (81.000). Los obreros ocupados sólo se incrementaron en 6.000 y los empleadores y personal de servicio, en 5.000 cada uno.

El dinamismo que se observa en el mercado laboral está originado en el notable ritmo de crecimiento que exhiben los sectores productivos de la economía.

Entre las últimas cifras publicadas por el INE destacan las de edificación y de industria.

Si se compara el trimestre enero-marzo de 1992 con el mismo de 1991, se comprueba que el número de viviendas edificadas, a nivel nacional, creció en 5,2%. Durante el primer trimestre del año se edificaron 23.373 viviendas, lo cual permite proyectar que en 1992 se batirá el record de 88.500 alcanzado el año pasado. En cuanto al número de metros cuadrados construidos durante el primer trimestre, se observa un 14,3% de aumento respecto al mismo período del año pasado.

Por otra parte, el índice de producción física industrial muestra un incremento de 16,4% al comparar el período enero-abril de 1992 con el mismo período de 1991. Paralelamente, las ventas físicas del sector exhiben un 15,1% de aumento en igual período.

La casi plena ocupación de la mano de obra en la economía chilena (al menos en lo que se refiere a trabajadores calificados) parece estar imponiendo una limitación casi inédita para un país que durante casi dos décadas experimentó tasas de desempleo superiores a 10% (incluso bordeando el 30% entre 1982 y 1983). Este factor, sumado a la tendencia positiva que muestran los salarios reales, hacen aconsejable no desdeñar el riesgo inflacionario que involucraría un incremento excesivo de la demanda agregada. Por esta razón, no parece aconsejable promover una reducción de las ya bajas tasas de interés internas, con el fin de desincentivar la entrada de capitales y de ese modo incentivar una baja del tipo de cambio, ya que una reducción de los intereses internos podría tener un efecto expansivo de la demanda difícil de satisfacer adecuadamente con nueva producción.

Por otra parte, tampoco parece aconsejable permitir que el tipo de cambio baje drásticamente, fenómeno que -por simple lógica de un mercado con exceso de oferta de dólares- permitiría corregir la situación de abundancia de divisas. Conservando el actual sistema de banda, un tipo de cambio pegado al piso de ella significa derechamente un subsidio a los sectores que producen bienes transables (exportables o sustitutos de importación). La eliminación de la banda equivaldría a introducir una señal de incertidumbre demasiado fuerte en un sector exportador que, además de constituirse en el

componente más dinámico de la economía, concentra la mayoría de las nuevas inversiones productivas proyectadas.

Adicionalmente, las reducidas alzas de precios observadas durante los primeros cinco meses del año permiten que las autoridades no se vean obligadas a corregir el tipo de cambio hacia abajo con el fin de reducir aún más la inflación.

En este contexto, las medidas adoptadas por el Banco Central, encaminadas a promover el aumento del tipo de cambio a través de mecanismos de mercado que facilitan la salida de capitales y reducen la circulación interna de divisas, parecen muy adecuadas dentro de las holguras y limitaciones presentes.